



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
No. CUR: 3963 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL

Monto: 358,23
IVA: 0,00
Sub Total: 358,23
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 358,23



Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 2205808720

MERINO VITERI FERNANDO JAVIER.- POR COMISIÓN A GUAYAS, ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA 5S PARA LA MEJORA CONTINUA, DEL 05 AL 09-06-2023. MIES-CGPGE-2023-0594-M Y MIES-CGPGE-DSPC-2023-0114-M. INFORME DE CONTROL PREVIO.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	29/06/2023	358,23	0,00
Sub - Total				358,23	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 358,23



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Entidad Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	27 06 2023	3963	3930
Entidad Desc:	0000			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	CGPGE-DSPC-	1528

Clase de registro:	DEV	Clase de Gasto:	OGA	RPA	RTO	DEV	IOFP/D
Área De:	GASTOS						
Beneficiario:	0915369177	MERINO VITERI FERNANDO JAVIER					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	No.PREST	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
01	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	358.23
TOTAL PRESUPUESTARIO										358.23
MONTO IVA										0.00
TOTAL										358.23
TOTAL DEDUCCIONES										0.00
LIQUIDO										358.23

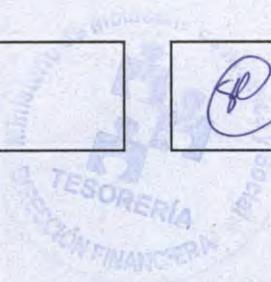
MONTO: TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON 23/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MERINO VITERI FERNANDO JAVIER - POR COMISIÓN A GUAYAS, ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA 5S PARA LA MEJORA CONTINUA, DEL 05 AL 09-06-2023. MIES-CGPGE-2023-0594-M Y MIES-CGPGE-DSPC-2023-0114-M. INFORME DE CONTROL PREVIO. CC-YP-VP-KL

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	JG9W8NQYHX8NNW3	FIRMA ELECTRONICA:	Z89EO8QO9B88DIL
	USUARIO:	VERONICAPEREZ	USUARIO:	SBUSTILLOS
	FECHA:	27/06/2023	FECHA:	27/06/2023

FIRMA

FIRMA



APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	JG9W8NQYHX8NNW3	FIRMA ELECTRONICA:	Z89EO8QO9B88DIL
	USUARIO:	VERONICAPEREZ	USUARIO:	SBUSTILLOS
	FECHA:	27/06/2023	FECHA:	27/06/2023

FIRMA

FIRMA

012

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	027 06 2023	3963	3930	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGPGE-DSPC-2023-0031-M	1528	

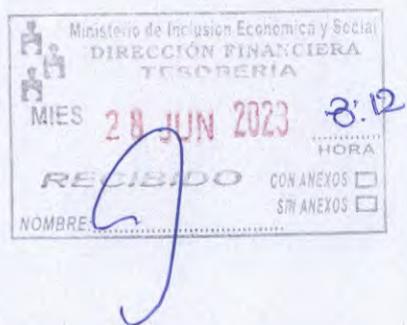
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0915369177	MERINO VITERI FERNANDO JAVIER				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	358.23
TOTAL PRESUPUESTARIO										358.23
IVA										0.00
SUB - TOTAL										358.23
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										358.23

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON 23/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MERINO VITERI FERNANDO JAVIER.- POR COMISIÓN A GUAYAS, ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA 5S PARA LA MEJORA CONTINUA, DEL 05 AL 09-06-2023. MIES-CGPGE-2023-0594-M Y MIES-CGPGE-DSPC-2023-0114-M. INFORME DE CONTROL PREVIO. CC-YP-VP-KL



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 27/06/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	027 06 2023	3930	3930	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGPGE-DSPC-2023-0031-M	1528	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0915369177 MERINO VITERI FERNANDO JAVIER					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	358.23
TOTAL PRESUPUESTARIO										358.23
IVA										0.00
SUB - TOTAL										358.23
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										358.23

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON 23/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MERINO VITERI FERNANDO JAVIER.- POR COMISIÓN A GUAYAS, ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA 5S PARA LA MEJORA CONTINUA, DEL 05 AL 09-06-2023.

3963

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 27/06/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

DIRECCIÓN FINANCIERA INFORME LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

1. DATOS GENERALES

No. CÉDULA:	0915369177	CARGO:	DIRECTOR DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD
SERVIDOR:	MERINO VITERI FERNANDO JAVIER	NIVEL:	NJS
LUGAR COMISIÓN:	CZ6, DISTRITO GUYAQUIL, CZ5 Distrito Salinas, CZ6 Distrito Troncal		
FECHA DE SALIDA:	05/06/2023	HORA:	06H00
FECHA DE RETORNO:	09/06/2023	HORA:	23H30
		C. PRESUPUESTARIA:	47
		TIPO DE GASTO:	CORRIENTE

2. CÁLCULO DE VIATICOS

CONCEPTO	MONTO (USD)	No. DÍAS	TOTAL VIÁTICO
Viático	130,00	4	520,00
TOTAL			520,00

3. DETALLE DE GASTOS PARA REEMBOLSO

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	530803	0,00
2	PEAJES	570102	0,00
3	MANTENIMIENTO VEHICULAR	530405	0,00
4	REPUESTOS Y ACCESORIOS	530813	0,00
5	PARQUEADERO	530502	0,00
6	HOSPEDAJE	530303	0,00
7	ALIMENTACIÓN	530303	0,00
TOTAL REEMBOLSO			0,00

4. DETALLE DE GASTOS JUSTIFICADOS

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	HOSPEDAJE	530303	130,00
2	ALIMENTACION	530303	72,23
3	MOVILIZACION	530301	0,00
TOTAL GASTOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION			202,23

5. LIQUIDACION

a) Total cálculo de viáticos			
Total de viáticos			520,00
(-) Anticipo entregado:	CUR No.		0,00
Valor a Justificar	70%	364,00	202,23
Valor sin Justificar	30%	156,00	156,00
Valor que justifica el funcionario			358,23
Saldo a favor de MIES			0,00
b) Total por reembolso de gastos			0,00
c) Total por liquidacion de compras			0,00
d) Total a favor del Funcionario			358,23

6. OBSERVACIONES

1	NO SE RECONOCE LA FACTURA Nro. 1751 POR CUANTO SE ENCUENTRA REPISADA EN CONCORDANCIA CON LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA, RETENCIÓN Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS EN SU ART. 42 DEL PARRAFO SEXTO.
---	---

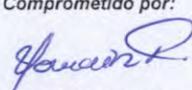
7. RECOMENDACION

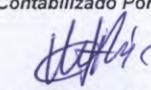
Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios ante referida, se determina que: En base a la delegación, solicitud de autorización de comisión de servicios e informe de cumplimiento de servicios institucionales, se da continuidad al debido proceso, conforme al respectivo control de cada unidad en aplicación a las Normas de Control Interno.

Quito, 26 de junio 2023

Elaborado por:

Ing. Carolina Collaguazo
CONTROL PREVIO

Comprometido por:

PRESUPUESTO

Contabilizado Por:

CONTABILIDAD

Pagado por:

TESORERÍA


J. J. J.
Dirección Financiera

26 JUN 2023

act 3980

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Nro. MIES-CGPGE-2023-0594-M y MIES-CGPGE-2023-0114-M

FECHA DE SOLICITUD: 01 de junio de 2023

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Sr. Ing. Fernando Javier Merino Viteri

Director de servicios procesos y calidad

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Coordinación Zonal 8 Distrito Guayaquil, Coordinación Zonal 5, Distrito Salinas, Coordinación Zonal 6, Distrito Troncal

DIRECCIÓN : DIRECCIÓN DE SERVICIOS PROCESOS Y CALIDAD

FECHA SALIDA :

05/06/2023

HORA SALIDA

06H00

FECHA LLEGADA

09/06/2023

HORA LLEGADA

23H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Sr. Ing. Fernando Javier Merino Viteri, Sr. Ing. Christian Daniel Castillo Tenorio

Memorando : Nro. MIES-CGPGE-2023-0594-M ACTIVIDADES A CUMPLIR: - Revisión de los procesos Documentales, Visita a las unidades técnicas prestadores de los servicios MIES, Análisis de la aplicación de la metodología 5s para la mejora continua

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
terrestre	privado	Sangolqui- Tababela	05/06/2023	06H00	05/06/2023	07H30
Aéreo	Aéreo	Tababela - GUAYAQUIL	05/06/2023	08H00	05/06/2023	08H50
Aéreo	Aéreo	GUAYAQUIL - QUITO	09/06/2023	20H30	09/06/2023	21H20
Terrestre	Privado	Tababela - Sangolqui	09/06/2023	21H20	09/06/2023	23H30

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

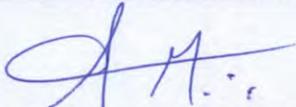
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA

TIPO DE CUENTA: AHORROS

No. DE CUENTA: 2205808720

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE




Ing. Fernando Javier Merino Viteri
DIRECTOR DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD

Sr. Mgs. John Patricio Montesinos Camacho
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica,
Subrogante

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Sr. Mgs. John Patricio Montesinos Camacho
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica,
Subrogante

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
 Memorando: Nro. MIES-CGPGE-2023-0594-M y MIES-CGPGE-2023-0114-M

FECHA DE INFORME: 15/06/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Sr. Ing. Fernando Javier Merino Viteri

PUESTO QUE OCUPA:

DIRECTOR DE SERVICIOS PROCESOS Y CALIDAD

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL.

Coordinación Zonal 5, Distrito Salinas,
 Coordinación Zonal 6, Distrito Troncal y Coordinación Zonal 8 Distrito Guayaquil

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PROCESOS Y CALIDAD

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Sr. Ing. Fernando Javier Merino Viteri, Sr. Ing. Christian Daniel Castillo Tenorio

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES:

Hora	Actividad
	Día 05-06-2023
06H00 - 07H30	Sangolquí - aeropuerto Tababela
08H00 - 08H50	Quito aeropuerto Tababela - aeropuerto de Guayaquil
09H00 - 09H30	traslado a la Coordinación Zonal 8 Guayaquil
9H30 - 10H30	se mantuvo una reunión de trabajo y revisión documental con el analista Ing. Edwin Feijoo Román, luego de ello se realiza la visita técnica a las unidades de servicio de esta cartera de estado
10H30-11H00	Movilización a la entrada a la 8
11H00 - 17H30	<ul style="list-style-type: none"> Se visitó la unidad de servicio de Espacio de sociabilización y encuentro para personas adultos mayores Manos Solidarias Monte Sinai Se procede a trasladarse al Centro de Cuidado Infantil emblemático El Colibrí, al realizar el ingreso al mismo se procede a realizar la revisión
	Día 06-06-2023
07H00 - 10H00	Se procede a trasladarse a la Troncal para la visita técnica
10H00 - 10H30	Visita técnica con Tlga. Lilibeth Fernanda Sánchez Vázquez Coordinadora Técnica Territorial, para realizar levantamiento de información y análisis correspondiente y verificación del cumplimiento de la metodología de las 5 S
10H30 - 17H30	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza la visita técnica al Centro de cuidado infantil Divino Niño el cual está ubicado en la parte alta del mercado central de la Troncal Procedemos a trasladarnos a la visita técnica del servicio el Centro de cuidado Infantil Sembrando Ternura al momento de la llegada se puede evidenciar de forma directa la humedad en el centro infantil procedemos a trasladarnos al entro de Cuidado Infantil Troncaleño se observa la asistencia de 28 niños y niñas, se procede a revisar las áreas
19h00 -21h30	Traslado a Guayaquil
	Día 07-06-2023
08H00 - 10H30	traslado a Santa Elena para la visita técnica de los servicios
10H30 - 17H00	Se procede a la visita de la Coordinación Zonal 5, Distrito Salinas, donde se procede a una reunión con Señora Magister Doris Lisseth Mazzini Illescas Directora Distrital Salinas para un mayor conocimiento del actual situación de los servicios que presta esta cartera de estado, se pone a conocimiento el cambio de autoridades municipales de la península, se realiza un análisis de cada convenio firmado con la municipalidad y con la prefectura se puede observar que los convenios en el trasfondo de cambio de autoridades buscan cumplirlos a cabalidad por lo cual en muchas ocasiones solicitan información de los convenios vigentes
	Día 08-06-2023
8H00 -17H00	<ul style="list-style-type: none"> Se procede a la visita técnica al Centro de cuidado Infantil Casita del saber Mediante el acompañamiento del analista de Tlga. Lilibeth Pozo Rosales Coordinadora Técnica Territorial para verificar el cumplimiento de la metodología de las 5 S y levantamiento de información para la mejora de calidad del servicio. Se procede a trasladarse al Centro de Cuidado Infantil Soldaditos de Jesús Realizar la visita al Centro de Desarrollo Infantil, para realizar levantamiento de información y análisis correspondiente y verificación del cumplimiento de la metodología de la 5S

Día 09-06-2023	
08H00 - 15h00	<ul style="list-style-type: none"> Se procede a trasladarse al Centro de Cuidado Infantil Virgen del Cisne la visita al Centro de Desarrollo Infantil, para realizar levantamiento de información y análisis correspondiente y verificación del cumplimiento de la metodología de la 5S para la mejora continua conjuntamente, para verificar el cumplimiento de la metodología de la 5S y levantamiento de información para la mejora de calidad de servicio. Nos trasladamos al Centro de cuidado Infantil Estrellita Feliz la coordinadora nos señala que se solicitó que se proceda con el desmonte de las partes colindantes al CDI y se visualiza el cumplimiento de lo solicitado
15H30 - 18H30	Traslado a Guayaquil
19H00 - 19H300	Traslado aeropuerto de Guayaquil
20H30 - 21H20	aeropuerto de Guayaquil - Quito aeropuerto Tababela
21H20 - 23H30	aeropuerto Tababela a Sangolqui
PRODUCTOS:	
<ul style="list-style-type: none"> Revisión de los procesos Documentales, Análisis de la aplicación de la metodología 5s para la mejora continua, Mejora Continua E Innovación De Procesos Y Servicios 	

DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
08/06/2023	001-001-000000102	HOSPEDAJE	130.00
06/06/2023	019-001-000071078	ALIMENTACIÓN	29.53
07/06/2023	002-001-000000203	ALIMENTACIÓN	20
08/06/2023	001-001-000001751	ALIMENTACIÓN	70
07/06/2023	001-100-000000057	ALIMENTACIÓN	22.70
		TOTAL:	\$ 272.23

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
	05-06-2023	09-06-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
	06H00	23H30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PRIVADO	Sangolqui - Aeropuerto Tababela	05/06/2023	06H00	05/06/2023	07H30
Aéreo	Aéreo	Tababela - GUAYAQUIL	05/06/2023	08H00	05/06/2023	08H50
Aéreo	Aéreo	GUAYAQUIL - QUITO	09/06/2023	20H30	09/06/2023	21H20
TERRESTRE	PRIVADO	Aeropuerto Tababela- Sangolqui	09/06/2023	21H20	09/06/2023	23H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Ing. Fernando Javier Merino Viteri
DIRECTOR DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

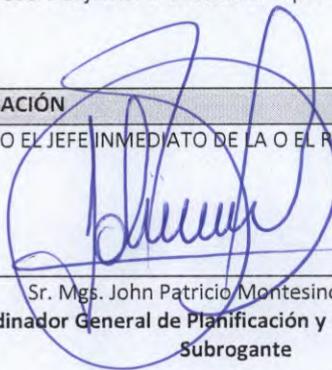
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO



Sr. Mgs. John Patricio Montesinos Camacho
Coordinador General de Planificación y Gestión
Estratégica,
Subrogante

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Sr. Mgs. John Patricio Montesinos Camacho
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica,
Subrogante

Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0594-M

Quito, D.M., 24 de mayo de 2023

PARA: Sr. Ing. Fernando Javier Merino Viteri
Director de Servicios, Procesos y Calidad

Sr. Ing. Christian Daniel Castillo Tenorio
Analista de Planificación e Inversión 1

ASUNTO: Delegación de visita técnica Coordinación Zonal 5, Distrito Salinas,
Coordinación Zonal 6, Distrito Troncal y Coordinación Zonal 8 Distrito
Guayaquil

De mi consideración:

El Ministerio de Inclusión Económica y Social según el estatuto orgánico por procesos donde se señala "(...) El Ministerio de Inclusión Económica y Social, en el estatuto orgánico por procesos, en el Artículo 1.- tiene como Misión. - Definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente (...)."

Considerando que la Dirección de Servicios Procesos y Calidad debe: "Dirigir la implementación y evaluación periódica de la calidad de los servicios institucionales a nivel central y desconcentrado, tanto desde la perspectiva del usuario como desde los estándares definidos por la institución"; conforme lo estipulado en el literal "j" del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos publicado en el Acuerdo Ministerial No. 030 de fecha 16 de junio de 2020.

Con la finalidad de continuar con el ciclo de Mejora Continua, todas las unidades de atención deben realizar un PLAN DE MEJORA, esta herramienta les permitirá planificar un conjunto de acciones, propuestas enfocadas a mejorar el servicio, mitigando, reduciendo y/o eliminando los problemas identificados durante la Evaluación de Calidad, en función de las oportunidades de mejora y con las competencias inter institucionales en las cuales esta Cartera de Estado se encuentra en un proceso de aplicabilidad a nivel nacional de simplificación de trámites y de mejora continua de los servicios que se brindan a los grupos vulnerables en condición de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, y para un oportuno análisis a nivel documental de cada uno de los procesos pertinentes con la finalidad de poder efectuar en mediano plazo la aplicabilidad de la simplificación de trámites solicitada por el ente rector MINTEL y la mejora continua de procesos por el ente rector MDT, entre otras competencias que son propias de esta Coordinación; se consideró pertinente realizar una visita técnica dirigida hacia el nivel de **Coordinación Zonal 5, Distrito Salinas, Coordinación Zonal 6, Distrito Troncal y Coordinación Zonal 8 Distrito Guayaquil los días 5, 6, 7, 8 y 9 de junio del 2023**, con estos antecedentes, se delega y autoriza al Señor Director de Servicios Procesos

Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0594-M

Quito, D.M., 24 de mayo de 2023

y Calidad, **Ing. Fernando Merino Viteri**; y, analista de Servicios Procesos y Calidad, **Ing. Christian Castillo Tenorio**, para la realización de la gestión relacionada a la Mejora Continua e Innovación de Procesos y Servicios regulada por el ente rector **Ministerio de Trabajo**, donde señala en el “ *ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT- 2020 – 0111 EMITIR LA NORMA TÉCNICA PARA LA MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE PROCESOS Y SERVICIOS*”

Art. 1.- Del objeto.- La presente norma técnica tiene por objeto establecer lineamientos y procedimientos para la mejora continua e innovación de procesos y servicios en las entidades del Estado, con la finalidad de:

- a) Asegurar que las entidades provean productos y/o servicios, orientados a garantizar los derechos de los usuarios y satisfacer sus necesidades, requerimientos y expectativas, facilitando además el cumplimiento de sus obligaciones;*
- b) Optimizar la eficiencia de las entidades a través del mejoramiento continuo e innovación de sus procesos y servicios institucionales; y,*
- c) Incrementar la satisfacción de los usuarios internos y externos de las entidades.*

Art. 12.- Del análisis del entorno organizacional.- Con el propósito de fomentar la mejora continua e innovación de procesos y servicios, las entidades deben estudiar y analizar regularmente su entorno, para identificar problemáticas existentes, casos de éxito y, buenas prácticas; y, a partir de la gestión de ideas, información y conocimiento, posibilitar el desarrollo de actividades y/o proyectos de mejora de la gestión institucional.

Art. 13.- Del fomento de la creatividad.- Las entidades deben desarrollar soluciones, productos y servicios innovadores, facilitar la resolución de problemas y la toma de decisiones, así como promover la transformación de ideas creativas de los servidores públicos en productos y/o servicios finales para satisfacer las expectativas de los usuarios.

Art. 14.- De la participación de actores de interés.- Las entidades deben definir actividades de comunicación y difusión para promover el involucramiento y la colaboración interna y externa de los actores de interés, que fomenten la puesta en común de ideas y de conocimiento entre diferentes personas, grupos, unidades y entidades del sector público, privado y académico para la mejora continua e innovación de los procesos y servicios.

Art. 16.- De la gestión del conocimiento.- Las entidades deben gestionar en forma continua su capital intelectual, considerando que los conocimientos que desarrollan los servidores públicos para la solución de problemas impactan en la productividad, eficiencia y resultados obtenidos; para lo cual las entidades deben implementar al menos las siguientes estrategias: a) De la documentación.- Las entidades deben mantener el control de la documentación y sus versiones con la finalidad de administrar de manera integral los procesos de creación, organización, clasificación, gestión, conservación, consulta, custodia y disposición final de los documentos que conforman la mejora continua e innovación de procesos y servicios(...).”

Disposiciones que establecen los lineamientos y procedimientos para la mejora continua e innovación de procesos y servicios en las entidades del servicio público, así como la

Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0594-M

Quito, D.M., 24 de mayo de 2023

aplicación obligatoria para todas las entidades del Estado. El Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, en el marco de la competencia de dirigir la política pública en materia de inclusión económica y social, tiene como objetivo estratégico institucional vigente el “Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad, para reducir las brechas existentes”

Bajo este contexto y para cumplir con lo señalado es necesario la visita técnica como muestra para el trabajo a realizarse de esta cartera de estado al Distrito Santa Elena perteneciente a la Coordinación Zonal 5, Distrito Salinas, Coordinación Zonal 6, Distrito Troncal y Coordinación Zonal 8 Distrito Guayaquil, en los días antes señalados para el oportuno levantamiento de información, a más de ello entramos al ciclo de simplificación de trámites regulada por el **Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información** Acuerdo Ministerial No. 036-2020 donde señala:

“Artículo 1.- Objeto: La presente norma técnica tiene por objeto establecer disposiciones y parámetros para realizar el diagnóstico económico y la priorización de trámites que deberán aplicarse para la elaboración de los planes institucionales de simplificación de trámites, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos y su Reglamento General.

Artículo 4.- Escenario estándar: Las instituciones deberán definir el escenario estándar, considerando los siguientes parámetros:

- a. El administrado cumple con todos los requisitos y condiciones del trámite administrativo.*
- b. No se presentaron observaciones por parte de la institución, que requieran subsanación por parte del administrado.*
- c. Tanto por parte del administrado, como por parte de la institución, se cumple con el procedimiento previamente establecido; es decir, que no se presentan reprocesos, devoluciones, cancelaciones ni suspensiones.*
- d. En caso de que el escenario estándar posea características diferentes ya sea por grupos de usuarios, diferentes jurisdicciones, diferentes requisitos, más de un canal de atención u otras variaciones, la institución deberá identificar el tiempo de respuesta de acuerdo a la variación que tenga mayor demanda.”*

La determinación de los cálculos correspondientes a la carga administrativa se deberá realizar con base en la definición del escenario estándar.

Y en la Norma Técnica de Regulación Levantamiento trámites Administrativos emitida por **Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información** donde se señala:

“Art. 2.- Ambito de aplicación.- La presente norma técnica es de cumplimiento obligatorio para las entidades y organismos previstos en el Artículo 2 de la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos (LOOETA).

Art. 8.- Procedimiento para la identificación de trámites administrativos.- Para identificar los trámites administrativos dentro de la institución, la institución deberá:

- a) Identificar preliminarmente los trámites*
- b) Realizar el levantamiento de trámites,*

Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0594-M

Quito, D.M., 24 de mayo de 2023

- c) Aplicar los criterios de identificación de trámites administrativos
- d) Publicarlos en la plataforma GOB.EC.

Art. 9.- *Identificación preliminar de trámites.- Cada unidad administrativa identificará potenciales trámites que brinda la institución, mediante el análisis de: las solicitudes o entrega de información realizadas por parte de los administrados; de los productos y servicios generados a partir de las competencias de la institución; y, otros basados en la experiencia de la institución.*

La información recopilada se remitirá al responsable administrativo del levantamiento de trámites para su consolidación. En este levantamiento se incluirá a las unidades administrativas de la institución, las entidades desconcentradas que dependen administrativamente de la institución, y las que prestan servicios en territorio.

Art. 10.- *Levantamiento de trámites.- El responsable del levantamiento de trámites administrativos y/o su equipo designado deberá consolidar y agrupar la información identificada preliminarmente, considerando: el resultado del trámite, acción que realiza la institución para entregar el producto o servicio requerido, segmento de usuario, condiciones particulares del trámite y/o jurisdicción del trámite. Las instituciones deberán recopilar la información referente a los trámites administrativos, conforme al Artículo 19 del Reglamento de la LOOETA y otros definidos mediante lineamientos emitidos por el administrador gubernamental.*

Art. 11.- *Criterios para la identificación de trámites administrativos.- Posterior a la consolidación de los trámites se procederá a identificar si los mismos corresponden o no a trámites administrativos. Para ello se deben considerar los siguientes criterios:*

- a) *Inicio del trámite: Este criterio se cumple cuando el administrado es quien inicia el trámite a través de una solicitud verbal o escrita, sea presencial o virtual.*
- b) *Obligatoriedad: Dicho criterio se cumple cuando las instituciones y organismos de la Administración Pública exigen al administrado realizar una o varias acciones con el fin de cumplir una obligación, obtener un beneficio, servicio, resolución o respuesta a un asunto determinado (...)*

Por lo expuesto y en atención a las competencias y cumplimiento de obligaciones interministeriales, aquí expuestas y de las propias de la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad; se consideró importante realizar una visita técnica dirigida a la **Coordinación Zonal 5, Distrito Salinas, Coordinación Zonal 6, Distrito Troncal y Coordinación Zonal 8 Distrito Guayaquil**, para el levantamiento de la información pertinente, para lo cual es necesario el traslado del equipo señalado a continuación: Señor Director de Servicios Procesos y Calidad, **Ing. Fernando Merino Viteri**; y, analista de Servicios Procesos y Calidad, **Ing. Christian Castillo Tenorio**, los días 5, 6, 7, 8 y 9 de junio del 2023.

Esta visita técnica dirigida a la **Coordinación Zonal 5, Distrito Salinas, Coordinación Zonal 6, Distrito Troncal y Coordinación Zonal 8 Distrito Guayaquil**, permitirá un acercamiento a territorio, pudiendo apreciar de primera mano las necesidades y requerimientos prioritarios que deben ser asumidos tanto por la Coordinación General de

Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0594-M

Quito, D.M., 24 de mayo de 2023

Planificación y Gestión Estratégica como por la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad.

Se remite la siguiente hoja de ruta:

Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0594-M

Quito, D.M., 24 de mayo de 2023

Lugar de comisión	Fecha de salida	Fecha de retorno	Actividades a desarrollar
Coordinación Zonal 5, Distrito Salinas, Coordinación Zonal 6, Distrito Troncal y Coordinación Zonal 8 Distrito Guayaquil,	5 de junio del 2023	9 de junio 2023	Revisión de los procesos Documentales <i>Gestión de cambio</i> Visita a las unidades técnicas prestadores de los servicios MIES.
			Análisis documental competente a la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad. Cumplimiento de la normativa MDT y MINTEL. Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020 - 0111 Emitir La Norma Técnica Para La Mejora Continua E Innovación De Procesos Y Servicios Norma Técnica De Regulación Levantamiento Trámites Administrativos
			Análisis de la aplicación de la metodología 5s para la mejora continua Competencias de la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad.

Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0594-M

Quito, D.M., 24 de mayo de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Eduardo Zaldumbide López
**COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA**

cc/fm



Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO
ZALDUMBIDE LOPEZ

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-06-16 11:49:34 (GMT-5)

Generado por: Fernando Javier Merino Viteri

Información del Documento			
No. Documento:	MIES-CGPGE-DSPC-2023-0114-M	Doc. Referencia:	MIES-CGPGE-2023-0620-M
De:	Sr. Ing. Fernando Javier Merino Viteri, Director de Servicios, Procesos y Calidad, Ministerio de Inclusión Económica y Social	Para:	Sra. Esp. Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz, Coordinadora General Administrativa Financiera, Ministerio de Inclusión Económica y Social
Asunto:	Alcance a la Delegación de visita técnica Coordinación Zonal 5, Distrito Salinas, Coordinación Zonal 6, Distrito Troncal y Coordinación Zonal 8 Distrito Guayaquil	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-06-01 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-06-01 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección de Servicios, Procesos y Calidad	Fernando Javier Merino Viteri (MIES)	2023-06-12 08:39:45 (GMT-5)	Archivar		11	Se cumplió con las visitas técnicas a Guayaquil, La Troncal, Santa Elena, La Libertad y Salinas.
Dirección de Servicios, Procesos y Calidad	Fernando Javier Merino Viteri (MIES)	2023-06-07 12:18:38 (GMT-5)	Informar	Mario Francisco Tapia Hernández (MIES)	6	
Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	Luis Eduardo Zaldumbide López (MIES)	2023-06-05 08:43:04 (GMT-5)	Reasignar	Fernando Javier Merino Viteri (MIES)	4	Para su gestión
Coordinación General Administrativa Financiera	Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz (MIES)	2023-06-02 17:26:15 (GMT-5)	Reasignar	Luis Eduardo Zaldumbide López (MIES)	1	Autorizado proceder conforme normativa vigente
Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	Luis Eduardo Zaldumbide López (MIES)	2023-06-02 16:53:43 (GMT-5)	Reasignar	Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz (MIES)	1	De acuerdo a lo indicado en el Memorando unicamente viaja el NJS en avión y el técnico viajaría en transporte público terrestre. Gracias por su gestión
Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	Luis Eduardo Zaldumbide López (MIES)	2023-06-02 16:52:14 (GMT-5)	Recuperar Documento desde Reasignación		1	 Se recuperó el documento desde Reasignación
Dirección de Servicios, Procesos y Calidad	Christian Daniel Castillo Tenorio (MIES)	2023-06-02 16:51:58 (GMT-5)	Reasignar	Fernando Javier Merino Viteri (MIES)	1	estimado jefe
Dirección de Servicios, Procesos y Calidad	Fernando Javier Merino Viteri (MIES)	2023-06-02 10:12:04 (GMT-5)	Reasignar	Christian Daniel Castillo Tenorio (MIES)	1	Estimado Christian, favor gestiones pertinentes para que la Coordinadora conozca que viaja un NJS y que el analista viaja en transporte público terrestre.
Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	Luis Eduardo Zaldumbide López (MIES)	2023-06-02 09:52:05 (GMT-5)	Reasignar	Fernando Javier Merino Viteri (MIES)	1	Para su conocimiento
Coordinación General Administrativa Financiera	Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz (MIES)	2023-06-01 17:38:06 (GMT-5)	Reasignar	Luis Eduardo Zaldumbide López (MIES)	0	considerar que los pasajes solo se autoriza para el Nivel Jerárquico Superior de requerirlo justificar adecuadamente y solicitar autorización
Dirección de Servicios, Procesos y Calidad	Fernando Javier Merino Viteri (MIES)	2023-06-01 10:07:43 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Dirección de Servicios, Procesos y Calidad	Fernando Javier Merino Viteri (MIES)	2023-06-01 10:07:43 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección de Servicios, Procesos y Calidad	Fernando Javier Merino Viteri (MIES)	2023-06-01 09:51:31 (GMT-5)	Registro	Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz (MIES)	0	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-06-16 11:49:34 (GMT-5)

Generado por: Fernando Javier Merino Viteri

Información del Documento			
No. Documento:	MIES-CGPGE-DSPC-2023-0114-M	Doc. Referencia:	MIES-CGPGE-2023-0620-M
De:	Sr. Ing. Fernando Javier Merino Viteri. Director de Servicios, Procesos y Calidad, Ministerio de Inclusión Económica y Social	Para:	Sra. Espc. Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz, Coordinadora General Administrativa Financiera, Ministerio de Inclusión Económica y Social
Asunto:	Alcance a la Delegación de visita técnica Coordinación Zonal 5, Distrito Salinas, Coordinación Zonal 6, Distrito Troncal y Coordinación Zonal 8 Distrito Guayaquil	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-06-01 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-06-01 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección de Servicios, Procesos y Calidad	Fernando Javier Merino Viteri (MIES)	2023-06-12 08:39:45 (GMT-5)	Archivar		11	Se cumplió con las visitas técnicas a Guayaquil, La Troncal, Santa Elena, La Libertad y Salinas.
Dirección de Servicios, Procesos y Calidad	Fernando Javier Merino Viteri (MIES)	2023-06-07 12:18:38 (GMT-5)	Informar	Mario Francisco Tapia Hernández (MIES)	6	
Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	Luis Eduardo Zaldumbide López (MIES)	2023-06-05 08:43:04 (GMT-5)	Reasignar	Fernando Javier Merino Viteri (MIES)	4	Para su gestión
Coordinación General Administrativa Financiera	Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz (MIES)	2023-06-02 17:26:15 (GMT-5)	Reasignar	Luis Eduardo Zaldumbide López (MIES)	1	Autorizado proceder conforme normativa vigente
Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	Luis Eduardo Zaldumbide López (MIES)	2023-06-02 16:53:43 (GMT-5)	Reasignar	Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz (MIES)	1	De acuerdo a lo indicado en el Memorando unicamente viaja el NJS en avión y el técnico viajaría en transporte público terrestre. Gracias por su gestión
Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	Luis Eduardo Zaldumbide López (MIES)	2023-06-02 16:52:14 (GMT-5)	Recuperar Documento desde Reasignación		1	 Se recuperó el documento desde Reasignación
Dirección de Servicios, Procesos y Calidad	Christian Daniel Castillo Tenorio (MIES)	2023-06-02 16:51:58 (GMT-5)	Reasignar	Fernando Javier Merino Viteri (MIES)	1	estimado jefe
Dirección de Servicios, Procesos y Calidad	Fernando Javier Merino Viteri (MIES)	2023-06-02 10:12:04 (GMT-5)	Reasignar	Christian Daniel Castillo Tenorio (MIES)	1	Estimado Christian, favor gestiones pertinentes para que la Coordinadora conozca que viaja un NJS y que el analista viaja en transporte público terrestre.
Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	Luis Eduardo Zaldumbide López (MIES)	2023-06-02 09:52:05 (GMT-5)	Reasignar	Fernando Javier Merino Viteri (MIES)	1	Para su conocimiento
Coordinación General Administrativa Financiera	Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz (MIES)	2023-06-01 17:38:06 (GMT-5)	Reasignar	Luis Eduardo Zaldumbide López (MIES)	0	considerar que los pasajes solo se autoriza para el Nivel Jerárquico Superior de requerirlo justificar adecuadamente y solicitar autorización
Dirección de Servicios, Procesos y Calidad	Fernando Javier Merino Viteri (MIES)	2023-06-01 10:07:43 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Dirección de Servicios, Procesos y Calidad	Fernando Javier Merino Viteri (MIES)	2023-06-01 10:07:43 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección de Servicios, Procesos y Calidad	Fernando Javier Merino Viteri (MIES)	2023-06-01 09:51:51 (GMT-5)	Registro	Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz (MIES)	0	

4

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0114-M

Quito, D.M., 01 de junio de 2023

PARA: Sra. Espc. Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: Alcance a la Delegación de visita técnica Coordinación Zonal 5, Distrito Salinas, Coordinación Zonal 6, Distrito Troncal y Coordinación Zonal 8 Distrito Guayaquil

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0620-M de fecha Quito, D.M., 30 de mayo de 2023 en el cual se solicita " Para el efecto de realizar el levantamiento de información, el análisis correspondiente y dar cumplimiento a la delegación realizada, la revisión a los servicios que brinda el MIES, en conjunto con el equipo de trabajo de la Coordinación se ha manifestado se realice el trabajo señalado *el Director de Servicios Procesos y Calidad, Ing. Fernando Merino Viteri; y, analista de Servicios Procesos y Calidad, Ing. Christian Castillo Tenorio* por lo cual se requiere la adquisición de los pasajes para que pueda trasladarse a la **Coordinación Zonal 8 Distrito Guayaquil** ya que desde allí se realizará el traslado a los diferentes distritos para un mejor desempeño de trabajo delegado.(...)"

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0114-M

Quito, D.M., 01 de junio de 2023

Lugar de comisión	Fecha de salida	Fecha de retorno	Actividades a desarrollar
Coordinación Zonal 5, Distrito Salinas, Coordinación Zonal 6, Distrito Troncal y Coordinación Zonal 8 Distrito Guayaquil,	5 de junio del 2023	9 de junio 2023	Revisión de los procesos Documentales <i>Gestión de cambio</i> <i>Visita a las unidades técnicas prestadores de los servicios MIES.</i>
			Análisis documental competente a la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad. Cumplimiento de la normativa MDT y MINTEL. <i>Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020 – 0111 Emitir La Norma Técnica Para La Mejora Continua E Innovación De Procesos Y Servicios</i>
			Norma Técnica De Regulación Levantamiento Trámites Administrativos
			<i>Análisis de la aplicación de la metodología 5s para la mejora continua</i>
			Competencias de la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad.

Con lo expuesto en el comentario realizado por su persona y en cumplimiento a lo señalado solicito se realice la compra adquisición de los pasajes aéreos para que pueda trasladarse a la **Coordinación Zonal 8 Distrito Guayaquil** para mi persona Director de Servicios Procesos y Calidad, Ing. Fernando Merino Viteri, ya que el analista de

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0114-M

Quito, D.M., 01 de junio de 2023

Servicios Procesos y Calidad, Ing. Christian Castillo Tenorio viajara en Flota transporte terrestre.

Con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Fernando Javier Merino Viteri
DIRECTOR DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD

Referencias:
- MIES-CGPGE-2023-0620-M

Anexos:
- mies-cgpge-2023-0594-m.pdf

Copia:
Sr. Ing. Christian Daniel Castillo Tenorio
Analista de Planificación e Inversión 1

cc



Firmado electrónicamente por:
FERNANDO JAVIER
MERINO VITERI

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0119-M

Quito, D.M., 12 de junio de 2023

PARA: Sr. Mgs. John Patricio Montesinos Camacho
**Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica,
Subrogante**

ASUNTO: Informe Delegación de visita técnica Coordinación Zonal 5, Distrito Salinas, Coordinación Zonal 6, Distrito Troncal y Coordinación Zonal 8 Distrito Guayaquil

De mi consideración:

Reciba un fraterno saludo, en relación al Memorando Nro.

MIES-CGPGE-2023-0594-M de fecha **Quito, D.M., 24 de mayo de 2023** en el cual se menciona: "(...) en atención a las competencias y cumplimiento de obligaciones interministeriales, aquí expuestas y de las propias de la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad; se consideró importante realizar una visita técnica dirigida a la **Coordinación Zonal 5, Distrito Salinas, Coordinación Zonal 6, Distrito Troncal y Coordinación Zonal 8 Distrito Guayaquil**, para el levantamiento de la información pertinente, para lo cual es necesario el traslado del equipo señalado a continuación: Señor Director de Servicios Procesos y Calidad, **Ing. Fernando Merino Viteri**; y, analista de Servicios Procesos y Calidad, **Ing. Christian Castillo Tenorio**, los días 5, 6, 7, 8 y 9 de junio del 2023.

*Esta visita técnica dirigida a la **Coordinación Zonal 5, Distrito Salinas, Coordinación Zonal 6, Distrito Troncal y Coordinación Zonal 8 Distrito Guayaquil**, permitirá un acercamiento a territorio, pudiendo apreciar de primera mano las necesidades y requerimientos prioritarios que deben ser asumidos tanto por la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica como por la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad. (...)*

Se realiza el informe de actividades pertinentes a los días en los cuales se realizó la visita técnica a la Coordinación Zonal 8, en el siguiente itinerario:

5 de junio de 2023

Se realiza la salida por parte del Director Ing. Fernando Merino del aeropuerto de Tababela con rumbo a la ciudad de Guayaquil, hora de llegada **08H50**, el analista ing. Christian Castillo viaja el día domingo 4 de junio de 2023 a las 23:45 pm llegando 8:30 am del día 5 de junio de 2023, posterior a la llegada se realiza el traslado a la Coordinación Zonal 8, hora de llegada **09h30**, al momento de la llegada se mantuvo una reunión de trabajo y revisión documental con el analista Ing. Edwin Feijoo Román, luego de ello se realiza la visita técnica a las unidades de servicio de esta cartera de estado, nos dirigimos a monte Sinai en el cual se visitó la unidad de servicio de Espacio de sociabilización y encuentro para personas adultos mayores Manos Solidarias Monte Sinai,

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0119-M

Quito, D.M., 12 de junio de 2023

en cual se pudo divisar el cambio de lugar de prestación del servicio por motivo de las llamadas vacunas extorciones que se dan en el lugar, se realizan actividades lúdicas con los adultos mayores, se puede constatar que por el cambio de lugar del servicio aun no cuentan con el permiso de funcionamiento, al momento de realizar la revisión documental de las fichas implementadas por el MIES no fue posible puesto que señalan que todo el archivo documental no fue trasladado lo cual dificulta la revisión de las mismas se hizo un llamado de atención señalando que dichas fichas deben estar presentes en todo momento para poder tener mayor constancia de lo realizado en la fundación caso contrario sería procedería con una calificación menor y eso provocaría el cierre del servicio; se señala que ocasiones existen fallas al momento del reconocimiento facial para lo cual se realizan capturas de pantalla para su evidencia, se constata la falta del componente de socio educación y fichas de identificación por cada usuario para poder identificar sus necesidades y carencias individuales.

El espacio físico es inadecuado para la prestación del servicio puesto que no consta con ventilación natural y es muy reducido y no pueden realizar actividades de esparcimiento con los adultos mayores, el calor sofocante puede causar desmayos en los usuarios del servicio, todas esta observaciones se las realizo y el analista Ing. Edwin Feijoo Román tomara en cuenta realizar una nueva visita técnica para el cumplimiento de las mejoras señaladas.

Se procede a trasladarse al Centro de Cuidado Infantil emblemático El Colibrí, al realizar el ingreso al mismo se procede a realizar la revisión de los espacios físicos donde se presta el servicio, se da relevancia a la humedad en espacios donde interactúan los niños, en las aulas existe falta de organización por parte de las educadoras, los espacios no son correctamente usados para el fin deseado, existen materiales de aseo tales como cloro, desinfectante entre otros en lugares de fácil acceso para los niños lo cual pone en riesgo su salud, se puede observar que existen interruptores sin la debida seguridad, se evidencia cables eléctricos sueltos los cuales están conectados sin ninguna seguridad, se procede a la oficina de la coordinadora del CDI y se señalan las faltas encontradas la señora Coordinadora informa que las educadoras han sido capacitadas mas no cumplen con lo que se señala pero que se compromete a realizar una depuración de los espacios físicos, se solicita las carpetas he insumos documentales del CDI y los cuales son presentados no existe falta en la gestión documental más si en la prestación del servicio se realiza informe interno por el Ing. Edwin Feijoo Román para la mejora del servicio.

Se realiza la revisión del servicio de alimentación el cual cumple con los estándares solicitados por esta Cartera de Estado se señala que es un servicio de alimentación nuevo.

6 de junio de 2023

Se procede a trasladarse a la Troncal para la visita técnica con Tlga. Liliana Fernanda Sánchez Vázquez Coordinadora Técnica Territorial, para realizar levantamiento de

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0119-M

Quito, D.M., 12 de junio de 2023

información y análisis correspondiente y verificación del cumplimiento de la metodología de las 5 S para la mejora continua al momento de la llegada conjuntamente con la técnica del servicio nos dirigimos a los servicios dados por el MIES, se realiza la visita técnica al Centro de cuidado infantil Divino Niño el cual está ubicado en la parte alta del mercado central de la Troncal, se divisa la curva de crecimiento en cada aula con la información relevante de cada uno de los niños nos señalan que el control médico en muchas ocasiones realizado el Ministerio de Salud Pública es erróneo ya que los niños no son pesados ni medidos adecuadamente y para subsanar dicho error las técnicas del servicio realizan una medición y pesaje actualizado, el CDI cuenta con los espacios adecuados para la prestación del servicio los niños y niñas son atendidos adecuadamente la infraestructura tiene los cuidados adecuados, toma corrientes con seguridad, esquinas o lugares donde el niño pueda lastimarse están con las adecuadas seguridades, objetos como anaqueles y estanterías están correctamente aseguradas para precautelar la integridad de los niños y niñas, se procede a la revisión del servicio de alimentación el cual realiza un correcto manejo de los alimentos, y limpieza y desinfección de los utensilios de cocina, procedemos a la revisión documental, se constata que cuentan con todos los archivos y documentos necesarios para la prestación del servicio.

Se realizan las siguientes sugerencias para la mejora del servicio:

- Colocar una imagen del objeto en cada cesto o repisa para ayudar al niño o niña a guardar en el lugar que corresponda.
- Colocar mullos en los ganchos que cuelgan las mochilas.
- Implementar una bodega en el área del baño de educadoras.
- Arreglar llave del lavabo de los niños.
- Cubrir con algún material (lona, cuerina, vinil) los tornillos del juego plástico resbaladera.
- Arreglar mesa en mal estado colocar vinil.
- Arreglar regleta en el área 1.
- Colocar tapa del interruptor área 3(urgente).
- Empotrar estante en el área 3.
- Dar seguimiento a la solicitud de gradas para acceso directo al CDI

Procedemos a trasladarnos a la visita técnica del servicio el Centro de cuidado Infantil Sembrando Ternura al momento de la llegada se puede evidenciar de forma directa la humedad en el centro infantil por las constantes lluvias se señala por parte de la coordinadora que el pesaje y la medición de altura realizada por el Ministerio de Salud Pública en muchas ocasiones es errónea, se observa desorden por parte de las educadoras incumpliendo por lo solicitado por la coordinadora del CD, existen materiales de aseo tales como tales como cloro, desinfectante entre otros en lugares inadecuados y al alcance de los niños y niñas las repisas están saturadas de objetos los cuales pueden causar un

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0119-M

Quito, D.M., 12 de junio de 2023

accidente a los niños puesto que no están sujetadas con firmeza y se incumplen con la norma técnica del servicio, en lugares de aprendizaje de los niños y niñas los toma corrientes están sin la protección adecuada, existe un desorden evidenciable en su totalidad por lo cual se realiza un llamado de atención y mejora del servicio solicitando a la coordinadora técnica territorial realizar las obsecaciones dadas a la coordinación zonal y dar un seguimiento constante al CDI.

Se realizan las siguientes observaciones puntuales:

- Colocar una imagen del objeto en cada cesto o repisa para ayudar al niño o niña a guardar en el lugar que corresponda.
- Colocar mullos en los ganchos que cuelgan las mochilas.
- Organizar de mejor manera las áreas, cada rincón.
- Implementar un rincón de lectura y colocar tarjetas que se encuentran en otro lugar (área 3).
- Colocar protectores en los toma-corrientes.
- Colocar los materiales de limpieza en las bodegas, no tener al alcance de los niños y niñas.
- Implementar una repisa en el área de cocina para colocar los materiales de limpieza, que no esté al alcance de los niños y niñas.
- Arreglar llave del lavabo de los baños.
- Infraestructura: Paredes en mal estado mucha humedad en las paredes de las áreas y la bodega.
- Colocar un roda pies en la entrada a los baños.
- No colocar objetos pesados en lugares altos.
- Gestionar techado para las puertas del cerramiento (candados oxidados).

Luego de la visita procedemos a trasladarnos al entro de Cuidado Infantil Troncaleñito se observa la asistencia de 28 niños y niñas, se procede a revisar las áreas donde se encuentran las siguientes observaciones existencia de objetos inadecuados para los niños y niñas des organización por parte de las educadoras, las coordinadora del Centro Cuidado Infantil señala que está remplazando como coordinadora en otro CDI y por la distancia se le dificulta la labor; se puede observar objetos peligrosos en los estantes altos como cajas aglomeradas materiales de oficina entre otros los cuales pueden caer y causar un accidente a los niños y niñas usuarias del servicio, se procede con la visita técnica a las diferentes áreas y se observa materiales de aseo químicos al alcance de los niños, se observa exceso de objetos para las actividades de los niños y niñas, lo cual causa la distracción y desorden, materiales de trabajo en total desorden se encuentra una caja de fósforos en los materiales de trabajo de los niños y niñas, por el desorden y al momento de realizar la inspección de cada una de las cajas donde guardan los objetos los niños y

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0119-M

Quito, D.M., 12 de junio de 2023

niñas se observa una cucaracha muerta lo cual evidencia la falta de cuidado, se realiza el llamado de atención a las educadoras y coordinadora, se procede a la revisión documental la cual se encuentra en esta adecuado.

Se realiza las siguientes observaciones para su cumplimiento inmediato.

- Colocar una imagen del objeto en cada cesto o repisa para ayudar al niño o niña a guardar en el lugar que corresponda.
- Colocar mullos en los ganchos que cuelgan las mochilas.
- Organizar los objetos personales de los niños y niñas.
- Eliminar objetos que ya no sirven, no tener en las áreas.
- Asegurar a la pared las repisas de plásticos.
- No tener materiales de limpieza en las áreas, deben permanecer en la bodega.
- No tener objetos pesados en las áreas.
- Organizar cada cesto o cartón identificando que material contiene.
- Realizar limpieza profunda para eliminación de insectos.
- Implementar un espacio en la bodega para que las educadoras coloquen sus materiales.

Compromisos

- Implementación del Plan de mejoras en cada uno de los centros.
- Gestionar con el GAD La Troncal las mejoras que requieren cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil.
- Compromiso de las educadoras en organizar cada área a su cargo.

7 de junio de 2023

En horas de la mañana se procede al traslado a Santa Elena para la visita técnica de los servicios, al momento de la llegada se procede a la visita de la Coordinación Zonal 5, Distrito Salinas, donde se procede a una reunión con Señora Magíster Doris Lisseth Mazzini Illescas Directora Distrital Salinas para un mayor conocimiento del actual situación de los servicios que presta esta cartera de estado, se pone a conocimiento el cambio de autoridades municipales de la península, se realiza un análisis de cada convenio firmado con la municipalidad y con la prefectura se puede observar que los convenios en el trasfondo de cambio de autoridades buscan cumplirlos a cabalidad por lo cual en muchas ocasiones solicitan información de los convenios vigentes y la correcta prestación de los servicios, se señala que en muchas ocasiones existen usuarios que

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0119-M

Quito, D.M., 12 de junio de 2023

vienen a presentar quejas por motivos de que no son ya partícipes de los bonos dados por esta cartera de estado, por lo cual en la dirección Distrital dan la información pertinente para el conocimiento de los usuarios. Se genera la agenda para la visita de los servicios de esta cartera de estado.

Se procede a la revisión documental de los servicios y el análisis del sistema de la cartera de estado.

8 de junio de 2023

Se procede a la visita técnica al Centro de cuidado Infantil Casita del saber Mediante el acompañamiento del analista de Tlga. Lilibeth Pozo Rosales Coordinadora Técnica Territorial para verificar el cumplimiento de la metodología de las 5 S y levantamiento de información para la mejora de calidad del servicio, de prime instancia se dio a conocer la lamentable noticia que la coordinadora del servicio falleció por problemas médicos y al momento está en remplazo otra compañera la cual está coordinando el servicio, al momento se están realizando la implementación de las mejoras a la infra estructura tales como el levantamiento de la hierba mala para la adecuación de un espacio para los niños, el Centro de cuidado Infantil se constata la asistencia de 25 niños y niñas, se observa cada una de las áreas, dichas áreas cuentan con los anaqueles asegurados debidamente los espacios están coherentemente organizados para una mejor actividad de los niños y niñas, se puede observar que mayor trabajo con los niños en actividades lúdicas existe un solo toma corriente sin protección al momento de la llegada surgió un imprevisto con uno de los niños con sus necesidades básicas en el cual la educadora procedió adecuadamente a cambiarlo de ropa y asearlo, se constató que un baño no tiene la debida tapa en el inodoro para su uso adecuado por lo cual se realizó la observación necesaria, se constató la evidencia metodológica mediante la revisión documental y las fichas solicitadas.

Se realiza las siguientes observaciones.

- Colocar una imagen del objeto en cada cesto o repisa para ayudar al niño o niña a guardar en el lugar que corresponda (Gráficos distintivos).
- Anaqueles asegurados y fijos (Empotrar anaqueles de áreas)
- Colocar mullos en los ganchos que cuelgan las mochilas.
- Protector en toma corrientes de las áreas y área administrativa.
- Puerta de Área #3 arreglar.
- Arreglar baño con desperfectos
- Arreglar llave de lavabo con desperfecto.
- Baño de Área 1 no tiene tapa
- Área #1 ordenar material de aseo y limpieza.
- La vajilla debe estar bien limpio (Usar cepillo)

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0119-M

Quito, D.M., 12 de junio de 2023

Compromisos

- Implementación del Plan de mejoras del centro.
- Gestionar con el Cooperante GADS Prefectura para las mejoras que requieren el Centro de Desarrollo Infantil Casita del Saber.
- Compromiso de Coordinadora de apoyo a cumplir con las recomendaciones dadas en conjunto con Educadoras, para poder brindar una atención de calidad a usuarios.

Se procede a trasladarse al Centro de Cuidado Infantil Soldaditos de Jesús Realizar la visita al Centro de Desarrollo Infantil, para realizar levantamiento de información y análisis correspondiente y verificación del cumplimiento de la metodología de la 5S para la mejora continúa conjuntamente con el Lcdo. Alexis García Saldarriaga Coordinador Técnico Territorial en presencia de la Coordinadora del CDI Lcda. Karina Vargas Peralta, para verificar el cumplimiento de la metodología de la 5S y levantamiento de información para la mejora de calidad de servicio.

Al momento de la llega al CDI nos informaron que los niños se encontraban en un programa especial conjuntamente con los padres de familia por lo cual se realizó una revisión del espacio físico donde se presta el servicio los lugares son visible mente adecuados cuentan con la seguridad de las camas empotradas para la prestación del servicio se realiza la observación por parte de la coordinadora que han solicitado otro tipo de camas para los niños para que se puede prestar un mejor servicio puesto que las camas que utilizan con empotradas y retráctiles, espacios donde los niños y niñas guardan sus pertenencias y sus objetos para sus actividades están adecuadamente organizados se les sugiere tener un indicativo para poder diferenciar de mucha mejor manera el lugar de cada objetos.

Al momento de la revisión documental se puede constatar que cuentan con cada uno de los archivos necesarios, en la infra estructura se solicita cierren las gradas de acceso para el segundo piso ya que no son usadas y un niño o niña puede subir y accidentarse, el servicio de alimentación cumple con los estándares pero tiene una baja calificación a razón del transporte puesto que ellos contratan un transporte particular en cual está siendo capacitado en el correcto manejo de los alimentos.

Se realizan las siguientes sugerencias.

- Colocar una imagen del objeto en cada repisa o cesto para ayudar a la niña o niño a guardar en el lugar que le corresponda.
- Colocar mullos en los tornillos de la cama empotrada del área 1.
- Colocar protector en toma- corriente del área 2 y 3

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0119-M

Quito, D.M., 12 de junio de 2023

- Colocar puerta en la escalera que lleva al segundo piso.
- Colocar picaportes a los anaqueles empotrados de las áreas 1,3,4 y 5
- Realizar mantenimiento en el Rincón del Hogar

9 de junio de 2023

Se procede a trasladarse al Centro de Cuidado Infantil Virgen del Cisne la visita al Centro de Desarrollo Infantil, para realizar levantamiento de información y análisis correspondiente y verificación del cumplimiento de la metodología de la 5S para la mejora continua conjuntamente, para verificar el cumplimiento de la metodología de la 5S y levantamiento de información para la mejora de calidad de servicio.

Se puede evidenciar en los espacios físicos adecuados para la prestación del servicio, por asentamiento de la estructura al ser nueva se producen agrietamientos en las paredes los cuales no son muy visibles, se presencia humedad por los cambios climáticos y las constantes lluvias se solicita que cada anaquel este correctamente asegurado a la pared para evitar futuros accidentes, se señala que en el sector existe un virus el cual da problemas estomacales y por lo cual algunos niños no han asistido al CDI.

Se realizan las siguientes sugerencias

- Colocar imágenes distintivas para la identificación de objetos por parte de los niños y niñas
- Realizar una limpieza exhaustiva de los espacios usados
- Ubicar un espacio adecuado para que las educadoras puedan guardar sus pertenencias

Nos trasladamos al Centro de cuidado Infantil Estrellita Feliz la coordinadora nos señala que se solicitó que se proceda con el desmonte de las partes colindantes al CDI y se visualiza el cumplimiento de lo solicitado, se sugiere que las herramientas usadas por los trabajadores estén lejos de los niños y niñas para evitar accidentes, se procede con la revisión de las aulas y se evidencia el correcto trabajo con los niños y niñas se le solicita tengan correctamente identificados los objetos de uso de los niños el servicio de alimentación realiza una correcta desinfección y lavado de los utensilios donde se trasladan los alimentos.

Se realizan las siguientes sugerencias

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0119-M

Quito, D.M., 12 de junio de 2023

- Mejor visualización de los espacios para que puedan ser identificados por los niños y niñas
- Tener cuidado con los interruptores y su debida seguridad

Terminada la visita técnica se procede con el traslado a Guayaquil para el regreso a Quito, se ha realizado un trabajo a cabalidad buscando siempre la excelencia en los servicios dando las correctas directrices para el cuidado de los usuarios de esta cartera de estado y así ser propiciadores de un mejor estado de vida de nuestros usuarios dando cumplimiento a la delegación efectuada.

Con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Fernando Javier Merino Viteri
DIRECTOR DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD

Copia:

Sr. Ing. Christian Daniel Castillo Tenorio
Analista de Planificación e Inversión 1

cc



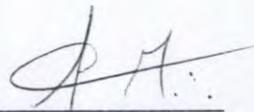
Firmado electrónicamente por
**FERNANDO JAVIER
MERINO VITERI**

FORMATO PARA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRES Y APELLIDOS:	Fernando Javier Merino Viteri				
CÉDULA DE IDENTIDAD:	0915369177	FECHA DE REQUERIMIENTO:	01 junio de 2023		
CARGO:	DIRECTOR DE SERVICIOS PROCESOS Y CALIDAD	DIRECCIÓN:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PROCESOS Y CALIDAD		
RUTA			NACIONAL (X)	INTERNACIONAL ()	
IDA:	QUITO - GUAYAQUIL	FECHA:	05/06/2023	HORA:	08h00
RETORNO:	GUAYAQUIL-QUITO	FECHA:	09/06/2023	HORA:	21H20
N° DE DOCUMENTO	Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0114-M Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0594-M			SI () NO ()	

AUTORIZACIÓN.- EN CASO DE NO OCUPAR ESTE PASAJE; LA NO ENTREGA DE LOS PASES A BORDO EN EL LÍMITE DE TIEMPO QUE DA LA CIRCULAR DE PASAJES (4 DÍAS); ADEMÁS QUE NO SE PODRÁ SOLICITAR LA EMISIÓN DE NUEVOS PASAJES; LA SOLICITUD SIN LA DEBIDA PLANIFICACIÓN A CUYA CONSECUENCIA NO SE UTILICE O SE CANCELEN SIN JUSTIFICACIÓN, DEBERÁN ASUMIR EL COSTO DE PENALIDAD QUE POR ESTA RAZÓN COBRAN LAS AEROLÍNEAS DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA CIRCULAR NO. MIES-CAF-2013-0010-C, EN TAL VIRTUD AUTORIZO SE DESCUENTE A FAVOR DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES EN LA SIGUIENTE REMUNERACIÓN MENSUAL EL VALOR DEL PASAJE O SU PROPORCIONAL.



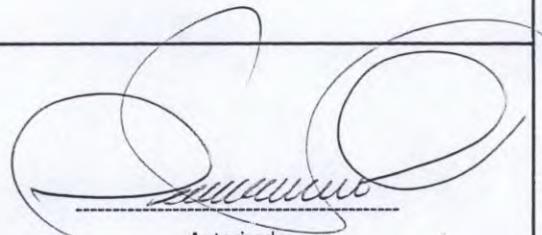
FIRMA DEL REQUIRENTE

NOMBRE: Fernando Javier Merino Viteri
 C.I: 0915369177
 CARGO: DIRECTOR DE SERVICIOS PROCESOS Y CALIDAD



Autorizado Jefe inmediato

Nombre: John Patricio Montesinos Camacho
 CI:1706748462
 Cargo: Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica,
 Subrogante



Autorizado:

DIRECTOR/A ADMINISTRATIVO/A

OBSERVACIONES:-----

NOTA: LOS PASES A BORDO ORIGINALES Y LA COPIA DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

MERINO/FERNANDO
FROM GUAYAQUIL
TO QUITO

FLIGHT HN1045
DATE 09JUN
BAGGAGE 00/000
SEAT 20D BN 044

ETKT 2499373435078
FQTV

MERINO/FERNANDO
FROM QUITO
TO GUAYAQUIL

FLIGHT HN1072
DATE 05JUN
BAGGAGE 01/022
SEAT 21D BN 048

ETKT 2499373435078
QTV



16:00
19-06-2023



ABAD GONZALEZ ROBERTO RODOLFO
 BARRIO 11 DE DICIEMBRE CALLE 19 S/N ENTRE AV. 1 Y 2
 TELF.: 042786484 - 0990901611 - 0999685028
 LA LIBERTAD - ECUADOR

NOTA DE VENTA Serie 001-001- 000000102

"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"

RUC 0902269950001
 AUT. S.R.I.: 1131296865

LUGAR: Libertad. DIA: 8 MES: 6 AÑO: 2023

Sr.(s) Fernando Mexino

RUC/CI 0915369177 Telf.: 0985685390

Dirección: SAngolui

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	V. TOTAL
	7-8 salida grúas		130
	Hospedaje		

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRONICO TALENTO DE CREDITO OTROS

TOTALS 130

Soñ: _____ dólares

FIRMA AUTORIZADA: _____ RECIÓ CONFORME: _____

IMPRESA CORPRINT CORONEL FRANCO VICTOR EMILIO - TELF.: 0985056626 - LA LIBERTAD - RUC. 0924275902001 - AUT. 43366
 1 BLOCK 100X2 DEL 101 AL 200 - IMPRESO: 31/MAYO/2023 - CADUCA: 31/MAYO/2024
 ORIGINAL: ADQUIRIENTE 1RA. COPIA: EMISOR



R.U.C.: 0993112992001

FACTURA

No. 019-001-000071078

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0606202301099311299200120190010000710780007107810

AMBIENTE: Producción

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



0606202301099311299200120190010000710780007107810

RESTAURANTES UNIDOS RESTAUNSA S.A.

Dirección: GUAYAQUIL AV. NUEVE DE OCTUBRE 729 ENTRE BOYACA Y GARCÍA AVILES.

Dir Sucursal: GUAYAS / DAULE / LOS LOJAS (ENRIQUE BAQUERIZO MORENO) / AV LEON FEBRES CORDERO S/N

Contribuyente Especial Nro: 189
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: FERNANDO MERINO

RUC / CI: 0915369177

Fecha Emisión: 06/06/2023

Guía REMISIÓN:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
9011		1.00	Mega CB Jalapeno				8.79	0.00	8.79
9014		2.00	Mega CB MemphBBQ				8.79	0.00	17.58

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (Efectivo)	29.53	0	Días

SUBTOTAL 12.00 %	26.37
SUBTOTAL 0 %	0.00
SUBTOTAL No sujeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	26.37
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12.00 %	3.16
SERVICIO 10%	00.00
VALOR TOTAL	29.53

RESTAURANTES UNIDOS RESTAUNSA S.A. usará sus datos personales para facturación y comunicaciones de servicio, los cuales se mantendrán para cumplir con las obligaciones legales. Ejerce tus derechos de acceso, rectificación, eliminación y oposición a través de privacidad@restaunsa.com.ec. Para más información, consulte [Política de Privacidad](#).





CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR -RÉGIMEN RIMPE

PICANTERÍA EL MANABA D' JHONNY ALAVA
Alava Sornoza Jhonny Mauricio
R.U.C. 1310346307001

Venta de comidas y bebidas en fondas y comedores populares, incluso para llevar

NOTA DE VENTA SERIE 002-001 **0000203**
N. DE AUTORIZACIÓN 1130805510

Dir.: Saucos IV, S/N - Bloq. 20, LOCAL 1 • Cel.: 0988 257 525
Email: jhonnymauricio1@hotmail.com • Guayaquil - Ecuador

FECHA: 07 de JUNIO de 2023
CLIENTE: FERNANDO MERINO VITAN
DIRECCION: Samborombani
R.U.C: 0915369177 TELF.: 0985685390

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	Consumo de Alimentos		20€
			}

Son: TOTAL US \$ 20

Jhonny Alava FIRMA AUTORIZADA
J.A. RECIBI CONFORME
ORIGINAL : CLIENTE
1ra. Copia : EMISOR

FORMA DE PAGO: EFECTIVO TRANSFERENCIA TARJETA DE CRÉDITO DÉBITO DINERO ELECTRONICO

FREIRE RODRIGUEZ JANETH JACQUELINE* RUC 0911403962001* AUT 6274
4 BL. (100 x 2) (Num. 101 - 500) F. AUTORIZACIÓN S.R.L.: 07/ DICIEMBRE/2022 F. CADUCIDAD: 07/ DICIEMBRE/2023



CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RIMPE
Métiga Rodríguez Katty Vanessa

R.U.C. # 0917403297001

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CEVICHERÍAS,
INCLUSO PARA LLEVAR

Dirección: Gral. Alberto Enríquez Gallo / María Luisa González Rubio y
Eleodoro Peña * E-mail: kattyvanessametigarodriguez@gmail.com
Cel.: 0992067423 - Salinas Ecuador

Autorización SRI # 1130984961

NOTA DE VENTA Serie 001-001-000001751

Fecha:	8/06/2023		
Sr(es):	Fernando Merino		
Dirección:	SANGOLQUI		
RUC/C.I.:	0915369177	Tel.:	0985685390

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	V. TOTAL
1	ALIMENTACIÓN	70	70

FORMA DE PAGO	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO	<input type="checkbox"/> OTROS	TOTAL \$	70
Son:	SESENTA 00/100 dolares				ORIGINAL: ADQUIRIENTE	
					COPIA: EMISOR	
	FIRMA AUTORIZADA				RECIBÍ CONFORME	

IMPRESA Multigráfico
JORGE MANUEL DE LA CRUZ DE LA CRUZ IMPRENTA MULTIGRAFIC. Teléfono: 0969319503
R.U.C. # 0920070497001 Autorización 13511 2 Block 100x2 del 000001701 al 000001900
Impreso 09-02-2023 Válido Hasta 09-FEBRERO-2024

7

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0300946803001

FACTURA

No. 001-100-00000057

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0706202301030094680300120011000000000575222938319

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 07/06/2023 21:02:29

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0706202301030094680300120011000000000575222938319

0706202301030094680300120011000000000575222938319

CALLE PERALTA LORENA AUGUSTA

D'LORE CAFÉ

Dirección Matriz: Calle: EL ZAFRERO Número: S/N Intersección: MANUEL DE J. CALLE

Dirección Sucursal: Calle: EL ZAFRERO Número: S/N Intersección: MANUEL DE J. CALLE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

MERINO VITERI FERNANDO JAVIER

Identificación 0915369177

Fecha 07/06/2023

Placa / Matricula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
105		3.000000	CAPUCHINO CON CREMA		2.590000	0.00	0.00	0.00	7.77
133		5.000000	TORTA DE CHOCLO		2.500000	0.00	0.00	0.00	12.50

Información Adicional

Email: elingenierodelsofa@gmail.com

Forma de pago

Valor

01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

22.70

SUBTOTAL 12%	20.27
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	20.27
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	2.43
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	22.70

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	47	31	01	23
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

CLASE DE GASTO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$3,466.11
01	00	000	004	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$350.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$3,816.11
TOTAL										

SON: TRES MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS DOLARES CON 11/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

PARA: ING. FERNANDO JAVIER MERINO VITERI - DIRECTOR DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD
 CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS Y MOVILIZACION AL INTERIOR DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD, SEGUN MEMORANDO No. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0031-M, CERTIFICACION DE ACTIVIDAD PAPP No. MIES-CGPGE-DSPC-CA-2023-001.
 LA ADECUADA UTILIZACION DE LOS RECURSOS ES RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	Firmado digitalmente por WILMA YOMAIRA PEREZ ROSERO Fecha: 2023.01.31 09:23:28 -05'00' _____ Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: LOUIS EDUARDO RUALLES MONCAYO _____ Director Financiero
FECHA: 31/01/2023		